

| CÓDIGO | ÁREA DE CONOCIMIENTO | ASIGNATURAS |
|--------|----------------------|---|
| 06 | DIRECCIÓN | - ILUMINACIÓN - NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS |

Reunida la Comisión de Selección de Profesorado de la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León para la Plaza de **Código 06** (B.O.C. y L. - N.º 69 martes, 14 de abril 2009) acuerda lo siguiente con relación a la

REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

1. La prueba se realizará, en principio, el miércoles 8 de julio de 2009, a partir de a las **10:00 horas** en la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León (Centro Cultural Miguel Delibes, Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, 2). Se realizará **llamamiento único** a todos los candidatos, que deberán ir provistos de documentación acreditativa (DNI, Permiso de conducción o Pasaporte), entendiéndose que quien no comparezca ese día y hora renuncia a presentarse a la prueba. En ese momento se volverá a informar a los aspirantes sobre las características de las pruebas, la dinámica de su desarrollo y los porcentajes de las calificaciones.
2. Se acuerda que se empezará a examinar por orden alfabético, continuándose las pruebas si fuera necesario el día 9 de julio de 2009 a las 10:00 horas.
3. El espacio designado para la primera prueba, la defensa del trabajo de investigación y programaciones didácticas, es el aula de Espacio Escénico y para la segunda prueba, la práctica (vid. punto 7 *infra*), el Teatro Experimental Álvaro Valentín del Centro Cultural Miguel Delibes.
4. Se establece que los méritos de los aspirantes constituirán el 25% sobre el total de su calificación final, obtenida una vez reducida a base 10 la puntuación lograda en la fase de baremación de méritos.
5. Se establece que la calificación del ejercicio de defensa del proyecto de investigación y la programación didáctica, turno de preguntas, etc. constituirá el 75% de la nota final.
6. Para la realización de la primera prueba se propone que el candidato defienda su trabajo de investigación y su programación didáctica, contando con un tiempo máximo de treinta minutos para el primer apartado y de treinta minutos para el segundo.

Se estimarán como criterios indicadores generales de valoración los siguientes puntos:

 - Conocimiento profundo del tema y desarrollo equilibrado del mismo.
 - Exposición de contenidos relevantes y capacidad de síntesis.
 - Utilización de terminología precisa y rica en la exposición.
 - Empleo de citas bibliográficas, pertinentes y actualizadas, en correspondencia con la bibliografía presentada.
 - Relación entre los objetivos de la didáctica y la programación del nivel y/o curso y/o especialidad.
 - Coherencia entre la metodología planteada y los objetivos establecidos.
 - Establecimiento de relaciones multidisciplinares con otras materias y asignaturas de la especialidad.
7. Dada la naturaleza de la materia de la plaza convocada, esta prueba se completará con el requerimiento al candidato, si el tribunal así lo considera, de una segunda prueba, consistente en una práctica de diseño de iluminación en el Teatro Experimental Álvaro Valentín según temática y materiales indicados el día de la prueba.
8. Las pruebas serán públicas.
9. La plaza podrá quedar desierta.